ACTA NO.002 CONSEJO DE GOBIERNO 08/01/2019

OBJETO: *"Ceder a título gratuito al municipio de Tarso. Antioquia, un lote de terreno con sus mejoras y anexidades, propiedad del Departamento de Antioquia, ubicado en el paraje 'Quebrada Larga' del municipio de Tarso, con matricula inmobiliaria 014-7043".*
VALOR COMERCIAL: *$596.385.010.*
PLAZO: *Tres (3) meses a partir de la suscripción del acta de inicio. sin superar el 31 de marzo de 2019.*

PROCESOS DE CONTRATACIÓN NO AGENDADOS. LA SECRETARIA(E) DE HACIENDA, informa los siguientes procesos de contratación, los cuales no fueron agendados ni revisados previamente por la Subsecretaria Jurídica, quedan supeditados a su posterior aprobación en el Comité de Orientación y Seguimiento en Contratación del Departamento de Antioquia:

5. *Se informa que se realizará* ***Contratación Directa.***
 CONTRATISTA: *EGM Ingenieria sin Frontera S.A.S.*
 OBJETO: *"Contratar los diferentes servicios ofrecidos por la plataforma de pago electrónico 'Place to Pay', que resuelven de manera eficiente desde el procesamiento y validación de transacciones hasta la conciliación de los pagos, el almacenamiento y la administración de documentos digitales que soportan estos pagos. Además del desarrollo de aplicaciones y micrositios, integraciones con entidades bancarias y sistemas de información del Departamento, que permiten la salida a producción de nuevos servicios de recaudo en menores tiempos, pero sobre todo con el cumplimiento certificado de los màs altos estándares en seguridad de la información".*
 VALOR INICIAL: *$352.913.633 iva incluido.*
 PLAZO: *Once (11) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 diciembre de 2019.*

6. *Se informa que se realizará* ***modificación al Contrato No. 2006-SG-14-055.***
 CONTRATISTA: *Banco de Occidente.*
 OBJETO: *"**EL BANCO** se compromete con **EL DEPARTAMENTO** a recaudar los valores que deben cancelar los contribuyentes por concepto de **IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES**, intereses y sanciones y el valor de la sistematización".*
 VALOR INICIAL: *N/A - Reciprocidad.*
 PLAZO: *1 año.*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PROCESOS DE CONTRATACIÓN NO AGENDADOS. EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, informa los siguientes procesos de contratación, los cuales no fueron agendados ni revisados

previamente por la Subsecretaría Jurídica, quedan supeditados a su posterior aprobación en el Comité de Orientación y Seguimiento en Contratación del Departamento de Antioquia:

1. *Se informa que se realizará* ***Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión.***
 CONTRATISTA: *Corporación Educativa Esparro.*
 OBJETO: *"Contrato de prestación de servicio educativo para la atención de población en edad escolar en los niveles preescolar, básica y media, en zona urbana del municipio de Caucasia".*
 VALOR INICIAL: *$1.191.856.286 sin IVA.*
 PLAZO: *A partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 22 de noviembre de 2019, fecha en la cual finaliza el calendario escolar.*
 PRODUCTOS: *Atención de 902 cupos escolares en establecimiento educativos privados del municipio de Caucasia.*

2. *Se informa que se realizará* ***Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión.***
 CONTRATISTA: *Corporación Arquidiocesana para la Educación - CARED.*
 OBJETO: *"Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico en establecimientos educativos oficiales de las subregiones Bajo Cauca, Norte, Oriente, Occidente y Suroeste con canasta contratada".*
 VALOR INICIAL: *$10.298.880.498 sin IVA.*
 PLAZO: *A partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 22 de noviembre de 2019, fecha en la cual finaliza el calendario escolar.*
 PRODUCTOS: *Atención de 5.885 cupos escolares en establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados de las subregiones Bajo Cauca, Norte, Oriente, Occidente y Suroeste.*

3. *Se informa que se realizará* ***Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión.***
 CONTRATISTA: *Fundación Educativa Isaías Duarte Cancino.*
 OBJETO: *"Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico en establecimientos educativos oficiales de subregión Urabá con canasta contratada".*
 VALOR INICIAL: *$12.719.217.618 sin IVA.*
 PLAZO: *A partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 22 de noviembre de 2019, fecha en la cual finaliza el calendario escolar.*
 PRODUCTOS: *Atención de 7.865 cupos escolares en establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados de la subregión Urabá.*

MVELEZZ

4. *Se informa que se realizará* ***Contrato Interadministrativo.***
CONTRATISTA: *Asociación de Cabildos Indígenas de Antioquia - OIA.*
OBJETO: *"Contrato para la administración de la prestación del servicio educativo indígena. población en edad escolar y extraedad, en establecimientos educativos oficiales de las subregiones Urabá. Occidente, Norte. Suroeste, Nordeste y Bajo Cauca".*
VALOR INICIAL: *$6.326.047.914 sin IVA.*
PLAZO: *A partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 22 de noviembre de 2019. fecha en la cual finaliza el calendario escolar.*
PRODUCTOS: *Atención de 3.730 cupos escolares indígenas en establecimientos educativos oficiales de los municipios de las subregiones Urabá, Occidente, Norte. Suroeste. Nordeste y Bajo Cauca.*

5. *Se informa que se realizará* ***Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión.***
CONTRATISTA: *Corporación Educativa para el Desarrollo Integral - COREDI.*
OBJETO: *"Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico en establecimientos educativos oficiales de las subregiones Magdalena Medio. Nordeste. Norte, Oriente, Suroeste y Valle de Aburrá con canasta contratada".*
VALOR INICIAL: *$12.812.509.705 sin IVA.*
PLAZO: *A partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 22 de noviembre de 2019. fecha en la cual finaliza el calendario escolar.*
PRODUCTOS: *Atención de 8.278 cupos escolares en establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados de las subregiones Magdalena Medio. Nordeste. Norte, Oriente, Suroeste y Valle de Aburrá.*

GERENCIA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD:

1. *Se informa que se realizará* ***Contrato Interadministrativo.***
CONTRATISTA: *Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.*
OBJETO: *"Brindar apoyo para la realización de acciones técnicas y administrativas que permitan la implementación de la Politica Pública de Juventud y el Programa de Familias en Convivencia".*
VALOR INICIAL: *$1.270.250.441.*
CDP No. *3500041270 del 03/01/2018.*
PLAZO: *Once meses (11) y quince (15) días calendario (11.5 meses). contados desde la suscripción del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre de 2019.*
PRODUCTOS:

VALOR INICIAL: *$ 5.290.598.345.*
PLAZO: *Once (11) meses y 13 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio o hasta agotar el presupuesto, lo que primero ocurra, sin superar el 13 de diciembre de 2019.*

2. *Se informa que se realizará* ***Contrato interadministrativo.***
CONTRATISTA: *Teleantioquia.*
OBJETO: *"Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la contratación de una central de medios que preste los servicios de asesoría creativa, divulgación en medios masivos de publicidad btl, atl, alternativos, estrategias de comunicación digital y la producción de material promocional, de pequeño, mediano, gran formato y audiovisual, elementos de imagen corporativa e institucional y apoye la estrategia de comunicación pública de promoción y divulgación de los proyectos y programas de la Gobernación de Antioquia".*
VALOR INICIAL: *$4.622.460.370 Iva incluido sobre el porcentaje de honorarios.*
PLAZO: *once (11) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio o hasta agotar el presupuesto, lo que primero ocurra, sin superar el 13 de diciembre de 2019.*

Nota: Respecto la contratación estatal, el Consejo de Gobierno, es una instancia informativa y no aprobatoria, razón por la cual todo proceso de contratación que sea informado deberá surtir en su totalidad los trámites dispuestos en la Ley y las correspondientes normas reglamentarias; igualmente toda contratación que no sea fruto de un proceso de selección mediante convocatoria, es responsabilidad del correspondiente Ordenador del Gasto.

Medellín, 09 de enero de 2019.

IVÁN ECHEVERRY VALENCIA
Jefe Oficina Privada

MVELEZZ